

Jornada de entrega de añojas en la finca de Riosequillo.

Lugar: Finca de Riosequillo. -BUITRAGO DEL LOZOYA-

Día: 14 de abril de 2026, martes

Hora: 11:30 h

Todos los ganaderos solicitantes, o sus representantes debidamente identificados, deberán asistir presencialmente al acto de sorteo de los animales a entregar (tres machos y doce hembras de la raza Avileña Negra Ibérica).

Las solicitudes deberán rellenarse a máquina y enviarse en formato pdf, no aceptándose documentos incompletos, en otros formatos ni de difícil lectura.

Se sortearán, en primer lugar, tres machos de 15 y 16 meses. Un animal por solicitante. Los ganaderos adjudicatarios no podrán participar en el posterior sorteo de hembras.

Posteriormente, se sortearán 12 hembras de entre 10 y 16 meses. En este caso, se adjudicarán dos hembras por ganadero. En todos los casos tendrán preferencia los ganaderos cuyas explotaciones están ubicadas en la Comunidad de Madrid (REGAS 28...). Solo en el caso de que no hubiera demanda suficiente, podrían adjudicarse a ganaderos de otras regiones.

Una vez realizada la adjudicación, cualquier ganadero no satisfecho con los animales adjudicados podrá renunciar a cualquiera de ellos. En ese caso, esos animales se adjudicarán a los siguientes ganaderos seleccionados por sorteo.

El pago de los importes correspondientes (RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2026 publicados en el B.O.C.M. de fecha 11.03.2026) se deberán ejecutar inmediatamente después de la adjudicación, tras cuya justificación se prepararán las correspondientes guías de transporte. Los animales deberán cargarse el mismo martes, día 14 o, a más tardar, el miércoles 15 de abril, siempre en coordinación con los trabajadores de la finca.

Organización de la jornada:

11:30 h:	Recepción de ganaderos y visitantes
11:30 – 11:45 h:	Café, mientras se exponen los animales a entregar
11:45 – 12:00 h:	Palabras de presentación de las autoridades de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
12:00 – 12:15 h:	Explicación sobre el desarrollo del sorteo de los animales - Sorteo para determinar qué ganaderos obtendrán ejemplares y el orden de intervención - Sorteo de los animales entre los ganaderos seleccionados en el orden determinado.
12:15 h.:	Comprobación por los ganaderos de los animales adjudicados: posibilidad de renuncia a los mismos.
12:30 – 14:00 h.	Preparación y entrega de albaranes a los ganaderos. Gestiones de justificación del pago y preparación de guías de transporte de animales a sus destinos
Días 14 y 15 de abril:	Carga de animales y transporte a destino (por cuenta el ganadero), en horario de 09:00 h – 14:00 h.

